

DECRETO - DEM - N° 59/2024

MONTE VERA, 8 de Abril de 2.024.

VISTO:

Acta acuerdo suscripta en fecha 15 de febrero de 2.024 entre ASOEM y la Municipalidad de M.V; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 15 de febrero de 2.024 se suscribe acta acuerdo entre Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) representada por su Secretario General, el Sr. Medina Juan Ramón, el Secretario Administrativo, Cuscuela Mauricio; y por el otro, la Municipalidad de Monte Vera, representada por su Intendente, el Sr. Pallero Luis Alberto, asistido por su Secretario de Gobierno, el Sr. Dante D. Vega.

Que nombrado documento tiene por objeto regularizar la provisión de uniformes de invierno 2.024, de los empleados municipales de la Ciudad de Monte Vera, a través del sistema de gestión por administración delegada a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Que ambas partes se comprometen a dar fiel cumplimiento a cada una de las cláusulas detalladas en mencionado acuerdo.

Que por todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Ratifíquese el Acta Acuerdo suscripto oportunamente en fecha 15 de febrero del corriente año, entre autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) y esta administración municipal.

Artículo 2°: Iníciase por esta administración las gestiones pertinentes, destinadas al cumplimiento de las cláusulas establecidas en el acta acuerdo nombrado en el artículo primero.

Artículo 3°: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

